



FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

Bucaramanga, 2 de junio de 2016

DFNEJT. Oficio No. 652 / F-36

Señor
GOBERNADOR DE PUTUMAYO
Calle 8 No. 7 - 40 Mocoa
Mocoa, Putumayo
contactenos@putumayo.gov.co

REFERENCIA : Versión Libre Fiscalía 36 Delegada ante el Tribunal

Respetado Señor,

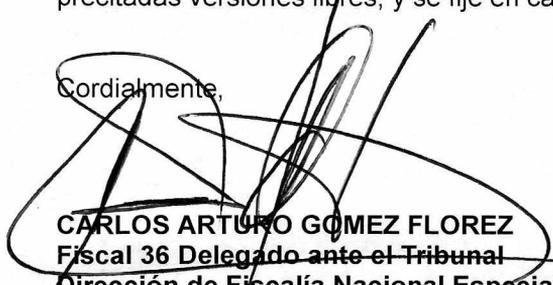
De manera atenta me permito informarle que la Fiscalía 36 Delgada ante el Tribunal, adscrita a la DFNEJT, dispuso fijar diligencia de **VERSION LIBRE** a los postulados que se enuncian a continuación, ex integrantes de las autodefensas Campesinas del Magdalena Medio de Henry y Gonzalo Pérez, dentro de los tramites de la ley 975 de 2005 y normas complementarias, para los días **27, 28, 29, 30 de junio, 1, 5, 6, 7, 8, 11, 12, 13, 14 y 15 de julio/2016, diligencia que se efectuará en el horario de 9:00 am a 05:00 pm,** en la sede de la Dirección Nacional de Fiscalía Especializada de Justicia Transicional en Bogotá, ubicada en la carrera 30 No. 13-24, con transmisión a la Fiscalía de la ciudad de Medellín, Antioquia y a la Correctional Center de Miami-Florida.

No. Radicado	Nombre del Postulado	CC.	Alias
80005	RAMON MARIA ISAZA ARANGO	5812993	EL VIEJO - EL PATRON
80001	IVAN ROBERTO DUQUE GAVIRIA	10241940	ERNESTO BAEZ
80606	LUIS EDUARDO CIFUENTES GALINDO	3254362	EL AGUILA
80018	RAMIRO VANOY MURILLO	462653	CUCO VANOY

Lo anterior con ocasión de la aplicación de la **LEY DE JUSTICIA Y PAZ** (Ley 975 de 2.005), mediante la cual se dictan disposiciones para la reincorporación de miembros de grupos armados organizados al margen de la Ley, y en aras de que todas las instituciones oficiales y privadas contribuyan de manera efectiva a la consecución de la Paz Nacional, respetuosamente me permito solicitar a usted, poner en conocimiento de la comunidad en general, la diligencia de versión libre precitada.

Le agradezco su valiosa colaboración en difundir con su audiencia la programación de las precitadas versiones libres; y se fije en cartelera en lugar público de la Gobernación.

Cordialmente,


CARLOS ARTURO GOMEZ FLOREZ
Fiscal 36 Delegado ante el Tribunal
Dirección de Fiscalía Nacional Especializada de Justicia Transicional
Bucaramanga

Proyectó:- LINA MARIA CALDERON, SECRETARIO ADVTO.
Revisó: DR CARLOS ARTURO GOMEZ, FISCAL 36 DFNEJT.

DIRECCION NACIONAL DE FISCALÍAS ESPECIALIZADA DE JUSTICIA TRANSICIONAL

Carrera 19 No 24 - 61 piso 5 Bunker de la Fiscalía
Conmutador 6522222 extensión 2501-2502-2504
Bucaramanga - Santander
www.fiscalia.gov.co